

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5579** MADRID

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid, anuncia:

Doña María Jesús Rodríguez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 38 de la Ley Concursal, anuncia:

Que en el procedimiento número 35/12 deudor JUAN MANUEL DEL RÍO, S.L. con C.I.F. B-78/228.475, por auto de fecha veintidós de enero de dos mil catorce se ha acordado la separación del cargo de Administrador concursal a don Juan Manuel Gómez Gómez, y se ha procedido al nombramiento de don Víctor Montero Cabrera, Abogado, con despacho profesional en Madrid, c/ Hermosilla, n.º 101, bajo C y con correo electrónico concursal@asegenor.com

Madrid, 30 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140004643-1